

EDICTO

Nº Edicto: 20856

Carátula: PÉREZ, VICENTE BENITO S/ SUCESION - SUCESIÓN INTESTADA

Número de Expediente: Recep.:VI-00010-C-2026

Fecha de Publicación en la Web Judicial: 23/02/2026

Fecha Publicación en Boletín Oficial: 02/03/2026

Cantidad de días de publicación en el B.O: 1

Número de Boletín: 6470

Texto del edicto:

La Dra. Julieta Noel Díaz, Jueza a cargo de la Unidad Jurisdiccional N° 1 de la Primera Circunscripción Judicial de la Provincia de Río Negro, Secretaría Única a cargo del Dr. Gustavo Javier Tenaglia, con asiento en la ciudad de Viedma, cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante, Vicente Benito Pérez (DNI N°4.547.505), para que dentro del plazo de 30 días lo acrediten en los autos caratulados: "PÉREZ, VICENTE BENITO S/ SUCESION - SUCESIÓN INTESTADA" EXPTE. N°VI-00010-C-2026. Publíquese por un (1) día. Viedma, 23/02/2026. Fdo: María Eugenia Gutiérrez Elcarás - Coordinadora de la OTICCA.

Número Edicto Puma: 5-2026-000195